



“Otres nuevos para el vino siempre nuevo de la Misericordia”



PLAN DE ACTIVIDADES REMOTAS

Al iniciar este periodo escolar 2022, nuestra Escuela Básica Blas Cañas adquiere el compromiso de garantizar las condiciones para un retorno seguro y para el buen desarrollo del proceso educativo de manera presencial, tal como se ha realizado en los planes de funcionamiento 2020-2021.

El desafío de la interacción pedagógica presencial cumple un rol fundamental, tanto para el bienestar como para el aprendizaje. Para implementarla, es importante abordar adecuadamente las condiciones sanitarias necesarias para que párvulos, estudiantes y trabajadores de la educación puedan retornar a un entorno que brinde seguridad y estabilidad.

Frente a casos de alerta y confirmados con Covid-19, nuestra institución cuenta con diversos canales de apoyo y comunicación para que los estudiantes continúen con las actividades pedagógicas de manera remota. Estos son:

- **Página web:** en la sección “Material pedagógico” se encuentran las bitácoras y rutas de aprendizaje que contienen las actividades que los estudiantes están desarrollando de manera presencial. Dicho material, contiene las fechas, objetivos y actividades de cada una de las clases. <http://www.escuelablascanas.cl/colegio-online/index.php>
- **Classroom:** es una herramienta de apoyo directo en lo que respecta a guías, materiales educativos y orientaciones que entregan nuestros docentes, de manera particular a cada uno de los cursos. Por lo mismo, a partir de su correo institucional, el estudiante puede acceder a ellos.
- **Correo institucional:** en nuestra página web se encuentran los correos institucionales de cada uno de los profesores, siendo un canal de comunicación directo para toda consulta de carácter pedagógico y convivencia. <http://www.escuelablascanas.cl/personal.php>
- **Aprendo jugando en casa:** sección de nuestra página web que permite a nuestros estudiantes acceder a material complementario centrado en el juego como motor del aprendizaje. <http://www.escuelablascanas.cl/detalle.php?id=NTM3>

A continuación se detalla el protocolo de actuación frente a casos confirmados y alerta Covid-19:

I. Si hay 1 o 2 casos confirmados en un curso (estado A y B)

Situación	Familia	Medida sanitaria	Medida educativa	Actividades pedagógicas
Estudiante/s caso confirmado	Apoderado informa a la escuela enviando resultado de examen PCR a profesor jefe e Inspectoría General inspectoria@escuelablascanas.cl	Estudiante inicia aislamiento por enfermedad por 7 días.	Seguimiento de su estado de salud.	Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.
Estudiantes que han estado en contacto con caso confirmado (menos de 1 metro de distancia)	Una vez que la escuela informa al apoderado vía contacto telefónico y correo institucional, sobre el contacto de su pupilo con el caso confirmado, será deber del apoderado estar alerta al estado de salud del estudiante y deberá realizar un examen detección preferentement e de antígeno o PCR en un centro de salud, e informar a la escuela el resultado, al correo inspectoria@escuelablascanas.cl	Realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud. Si el resultado del examen es negativo el/la estudiante puede volver a clases, presenciales. De no tomar un examen los/las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días. Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial.	Escuela avisa a familias para que sigan las medidas sanitarias correspondientes. Seguimiento de su estado de salud.	Para estudiantes en cuarentena: continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas, siendo deber del estudiante acceder a: <ul style="list-style-type: none"> • Página web http://www.escuelablascanas.cl/colegio-online/index.php • Classroom De no poder acceder a estos canales, contactarse con UTP respectivo para la entrega del material impreso.

Otros estudiantes del curso	Una vez que la escuela informa, a través de correo institucional al curso sobre los casos confirmados, será deber del apoderado velar y reforzar todas las medidas sanitarias y estar alerta a cualquier síntoma que pueda presentar el estudiante e informar cualquier anomalía a Inspectoría General inspectoria@escuelablascanas.cl	Continúan asistiendo a clases presenciales. Se refuerzan medidas sanitarias: ventilación, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos.	Continúan clases presenciales.	Continúan clases presenciales.

II. Si hay 3 casos de estudiantes confirmados en un mismo curso en un plazo de 14 días (estado C)

- Si en el mismo día, tres estudiantes de un curso se informan como caso confirmado, el curso completo inicia su cuarentena.
- Si en el transcurso de 14 días ocurren 3 casos positivos, todo el curso deberá realizar cuarentena

Situación	Familia	Medida sanitaria	Medida educativa	Actividades pedagógicas
Tres o más estudiantes casos confirmados	Apoderados informan a la escuela enviando resultados de examen PCR a profesor jefe e Inspectoría	Estudiantes inician aislamiento por enfermedad por 7 días.	Seguimiento de su estado de salud.	Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y

	General inspectoria@escuelablascana.s.cl			debe enfocarse en su recuperación
Los demás estudiantes del curso	Seguimiento de su estado de salud. Apoderados alerta a síntomas que puedan presentar los estudiantes, informando a inspectoría si se presenta otro caso, enviando resultado de examen PCR.	Inician cuarentena por 7 días	Seguimiento de su estado de salud. Nuestra escuela proporcionará clases online mediante la plataforma Classroom.	Nuestra escuela proporcionará clases online mediante la plataforma Classroom.

III. Si hay 3 o más cursos en estado C en un plazo de 14 días (alerta de brote)

Se aplican las mismas medidas que en caso C (cuarentena para cada curso completo), y se informa a Seremi de Salud, quien determinará si hay otras medidas que se deban implementar.

IV. Si hay un gran número de educadoras, docentes o personal técnico con licencia por Covid-19

Situación	Familia	Medida sanitaria	Medida educativa	Actividades pedagógicas
Una educadora, docente o personal técnico confirmado	Escuela informa a familias la situación. Apoderados alerta a síntomas que puedan presentar los estudiantes, informando a inspectoría si se presenta otro caso, enviando	Personal inicia aislamiento por enfermedad por 7 días.	Seguimiento de su estado de salud. Los estudiantes continuarán con sus clases y serán atendidos por otra educadora, docente, técnico o asistente de la educación habilitado	Continúan clases presenciales.

	resultado de examen PCR.		para cumplir esa función. (Docente volante)	
Gran número de educadoras, docentes o personal técnico confirmados con Covid-19	<p>Escuela informa a familias la situación.</p> <p>Apoderados alerta a síntomas que puedan presentar los estudiantes, informando a inspectoría si se presenta otro caso, enviando resultado de examen PCR.</p>	Personal inicia aislamiento por enfermedad por 7 días.	<p>Seguimiento de su estado de salud.</p> <p>El establecimiento o continúa abierto para recibir estudiantes, pero no se podrán realizar las actividades en forma regular por falta de personal.</p>	<p>Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas, siendo deber del estudiante acceder a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web http://www.es.cuelablascang.s.cl/colegio-online/index.php • Classroom <p>De no poder acceder a estos canales, contactarse con UTP respectivo para la entrega del material impreso.</p>